

El Devenir de Chihuahua - Incendio en un bar de Coatzacoalcos deja 23 personas muertas

Escrito por Redacción

Martes, 27 de Agosto de 2019 17:08



Cuitláhuac García escribió que, así como en Minantlán, este caso será esclarecido.

La Fiscalía General del Estado de Veracruz confirmó que hasta el momento hay 23 personas muertas , de las cuales 8 son mujeres y 15 hombres, y 13 heridos , como consecuencia de un incendio registrado anoche en el bar Caballo Blanco de Coatzacoalcos.

Tras condenar de forma enérgica los lamentables acontecimientos, el organismo afirmó que ya realiza las primeras investigaciones y se coordina con autoridades para el esclarecimiento de los hechos. Indicó que derivado de lo que calificó como un «artero ataque» se ha dado inicio a la Carpeta de Investigación UIPJ/DXXI/F5/2003/2019.

Agregó que las 13 personas gravemente heridas como consecuencia de los hechos, ya reciben atención médica en distintos hospitales del Sector Salud.

A través de un comunicado, explicó que se mantiene comunicación permanente con el Mando Único de la Zona Sur del Estado, para colaborar en el pronto esclarecimiento de los hechos, e informarle de manera oportuna sobre los avances en la investigación.

La Fiscalía local solicitó a la Fiscalía General de la República (FGR) que, en vía de colaboración, participe en los peritajes para determinar de manera clara y transparente, el origen del incendio ocurrido, para lo cual enviará personal de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), quienes de manera colegiada con personal de la Dirección General de los Servicios Periciales, realizarán los dictámenes periciales correspondientes para identificar el origen del incendio.

Abundó que desahogará todos los actos de investigación necesarios para establecer, en primer lugar, si los hechos ocurridos son consecuencia de un ataque doloso, para garantizar que los hechos no queden impunes, desplegando todos los recursos humanos, técnicos y materiales que sean necesarios.

Además, se trabajará de manera coordinada con las instituciones federales y locales para en caso de confirmarse que se trató de una agresión directa, detener a los probables responsables de los hechos y presentarlos ante un Juez para que se les aplique todo el peso de la ley.